

## SESIÓN ORDINARIA 21-2025

Acta de Sesión Ordinaria No.21-2025 de la Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Trabajadores de la Universidad Técnica Nacional, el miércoles 08 de octubre de 2025, a las 13 horas con 34 minutos. **Presentes:** Rodrigo Arroyo Guzmán, Presidente; Alonso Salinas Morales, Vicepresidente; Lucía Vindas Vargas, Secretaria; Cristian Delgado Castillo, Tesorero; Jessica Santana Salamanca, Vocal I; Guillermo Abarca Quesada, Vocal II. **Ausentes con justificación:** Jorge Avendaño Mejía, Vocal III; Vanessa Irías Hernández, Fiscal I; Juan Jesús Flores Álvarez, Fiscal II. **Invitados:** Sara Solís Valverde, Administradora. **ARTÍCULO UNO: Comprobación de quórum y aprobación de la agenda:** Se verifica el quórum y se aprueba la agenda. **ARTÍCULO DOS: Aprobación de actas:** Se lee y se aprueba el acta 20-2025. **Acuerdo unánime y firme. ARTÍCULO TRES: Correspondencia:** a) Se recibe solicitud de afiliada, quien solicitó un crédito para cancelar una deuda en cooperativa amparada al artículo 12 del reglamento. Tras revisar la normativa, se concluyó que dicho crédito se otorga una única vez por asociado, independientemente de renunciaciones o reingresos. Se acordó rechazar la gestión con fundamento en el inciso O del artículo 12, por tratarse de un crédito único para la primera vivienda. Se instruyó a la Administradora, Sra. Sara Solís a remitir la información pertinente para elaborar un oficio explicativo con los antecedentes históricos para comunicar la decisión a la solicitante. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese. b)** Se recibe incapacidad del compañero vocal III Jorge Avendaño Mejía que rige del 05 de septiembre al 31 de octubre, justificando su ausencia a las sesiones de esta Junta Directiva. **ARTÍCULO CUATRO: Afiliaciones y desafiliaciones:** Se presentan las siguientes:

### AFILIACIONES

| Cédula    | Nombre                          | Sede           |
|-----------|---------------------------------|----------------|
| 113710051 | BARRANTES FERNANDEZ DAO STEVEN  | ADMINISTRACIÓN |
| 604330289 | CORRALES PIEDRA ADONIS          | ATENAS         |
| 204150133 | ARROYO FERNANDEZ MARTIN ARMANDO | ATENAS         |
| 110030390 | AGÜERO CASTRO LAURA             | CENTRAL        |
| 205310694 | GONZALEZ GONZALEZ JOSE CARLOS   | CENTRAL        |

### DESAFILIACIONES

| Cédula    | Nombre                     | Sede           | Motivo     |
|-----------|----------------------------|----------------|------------|
| 302820034 | PIZARRO PALMA JORGE        | ADMINISTRACIÓN | JUBILACIÓN |
| 107230143 | CARMONA ALFARO BLANCA ROSA | ATENAS         | RENUNCIA   |

Se aprueban las afiliaciones y desafiliaciones a partir de noviembre de 2025. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese. ARTÍCULO CINCO: Asuntos varios:** a) **Caso de asociado por jubilarse:** Se informó de un asociado que se acogerá a jubilación el 27 de octubre de 2025 y mantiene un procedimiento disciplinario abierto. Se analizó el criterio legal de los asesores César y Christopher Azofeifa, quienes recomiendan el depósito del ahorro personal, aporte patronal y rendimientos al momento de la jubilación, conforme a la Ley 6970. La Junta Directiva manifestó dudas sobre el alcance del criterio, por posibles conflictos con la Reforma Procesal Laboral de 2016. Se acordó solicitar una ampliación del informe legal para aclarar: (1) las responsabilidades y consecuencias del pago o no pago en procedimientos disciplinarios; (2) la modificación en el documento donde menciona el aporte personal y se refiere a aporte patronal; y (3) la valoración de la gravedad de la falta en dichos casos. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese. b) Inversiones financieras:** Se informó la transferencia de aproximadamente ₡1,500 millones del Banco Popular al Grupo Mutua, con el objetivo de obtener una tasa de interés neta superior en 0.25%. Se acordó mantener una política de diversificación de inversiones para reducir riesgos y optimizar rendimientos. El Tesorero, Cristian Delgado, destacó la importancia de evitar concentraciones financieras en una sola

entidad. El Banco Popular continuará administrando fondos con rendimiento mensual cercano al 3%. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese. c) Privacidad y manejo de información de contacto:** El Presidente, Rodrigo Arroyo, expresó su preocupación por haber recibido llamadas personales de asociados sin haber facilitado su número telefónico. Se acordó restringir la divulgación de números personales de los miembros de la Junta Directiva y reforzar el uso del número institucional de la Asociación para todas las consultas. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese. d) Procesos de aprobación de créditos:** Se discutió un caso de crédito de vivienda en el que la obra se encuentra parcialmente en ejecución. El crédito fue aprobado con base en los documentos presentados y el avalúo técnico correspondiente. Los integrantes de la Junta de la ASOUTN, establecen que, las aprobaciones de créditos se realizan dentro del marco legal correspondiente y de buena fe, teniendo claro que sus actuaciones responden a la labor voluntaria que libremente decidieron disponer a la ASOUTN. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese. e) Aspectos administrativos:** Se fijó la próxima sesión ordinaria para el miércoles 29 de octubre de 2025 en las instalaciones de la Asociación. Se solicitó a la Secretaría compartir acceso al repositorio digital (Drive) con todos los miembros de la Junta, para facilitar la revisión y control de documentos oficiales. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese.** Toda la información tratada en esta sesión se manejará con la confidencialidad del caso, prohibida su reproducción total o parcial. Se da por finalizada la sesión al ser las 14:36.

Rodrigo Arroyo Guzmán  
**Presidente**

Lucía Vindas Vargas  
**Secretaria**